

LA MARIOLOGIA HISPANA EN TORNO AL III CONCILIO DE TOLEDO *

Parte del hecho, históricamente cierto, de la plena evangelización de Toledo y su región a lo largo de los siglos III y IV.

Precisamente en estos siglos la doctrina mariana de las Iglesias de Oriente y Occidente llega a una gran madurez y unanimidad. Por eso las herejías de la segunda mitad del s. IV sobre la perfecta virginidad de María, o de principios del s. V sobre su maternidad divina son muy pronto rechazadas y superadas.

Esta doctrina de rico contenido mariano —aunque no tuviera aún explícitas todas las verdades de la Mariología posterior— arraigó en la Península y muy concretamente en la región toledana.

El autor alude a testimonios marianos literarios y arqueológicos de la España romana en los siglos IV y V: el teólogo Gregorio de Elvira, los poetas Juvenco y Prudencio, una iglesia mariana en Mérida, la incógnita de Santa María de Melque.

Y expone ampliamente su hipótesis sobre el origen de una antiquísima tradición mariana de nuestra región: Santa María del Prado de Talavera. Recuerda y discute la opinión generalizada que sitúa el nacimiento de esta advocación mariana hacia el año 602, bajo Liuva II. Y, basándose, por una parte, en la secular tradición de las *Mondas* o *Mundas*, que enmarcan la fiesta de la Virgen del Prado, y que son de evidente origen pagano, y por otra, en la situación social y eclesial de la región toledana a lo largo de los siglos V-VI, opina que la cristianización de esas fiestas paganas tuvo que realizarse a finales del s. IV o principios del V.

Ya en la época visigótica, recuerda que hubo en España varias iglesias consagradas a Santa María, y, al menos tres en Toledo y su alfoz: Santa María in Alficén, Santa María de Melque, Santa María in Toledo, que sobreviviría en la grandiosa catedral actual. No es improbable que tuviera un origen cristiano, preislámico, Santa María de la Luz, que sería conocida después como "Cristo de la Luz", y convertida en

* Resumen de la conferencia pronunciada por el Numerario D. Jaime Colomina Torner el día 20 de mayo de 1990 en el acto celebrado por la R.A.B.A.C.H.T.

El texto íntegro se publicará en Estudios Marianos. Volumen 55, año 1990.

mezquita, con reconstrucciones, en época islámica. Un documento mozárabe del s. XIII, que se conserva en el archivo de Santo Domingo el Antiguo, hace referencia a Santa María "Madre de la luz"; y, si bien, alude directamente a la catedral de Santa María, puesto que sabemos por otros documentos que la catedral estaba dedicada a "Santa María in Toletu", ese título puede ser una resonancia tradicional mozárabe de la antigua "Santa María de la Luz".

Se extiende seguidamente sobre los inicios de la iconografía mariana después del Concilio de Efeso (a. 431) y su eco en la España visigótica. Recoge los datos históricos y legendarios sobre el origen de algunas imágenes marianas de Toledo y su región.

Por último hace una breve síntesis de la doctrina mariana de esta época visigótica, contenida especialmente en san Leandro y san Isidoro de Sevilla, en san Ildefonso de Toledo, y en los textos eucológicos de la Liturgia hispanomozárabe, compuestos casi en su totalidad a lo largo de los siglos VI y VII.

Y concluye con una evocación poética de la Imagen mariana, que de algún modo simboliza toda esta larga tradición mariológica de la Ciudad donde se realizó el III Concilio y la unidad religiosa y social de España: Nuestra Señora del Sagrario, conocida como "Virgen blanca" hasta el s. XVI, y heredera del antiguo título "Santa María de Toledo".